

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROCESADORA DE FRUTAS NATURALES PROFRUTAS C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PROCESADORA DE FRUTAS NATURALES PROFRUTAS C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de marzo de 1988, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-2-1- 00265 el 30 de enero de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores ingeniero químico Jaime Salcedo Dávila, casado e ingeniero industrial Javier Salcedo Dávila, soltero, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Gerente General y Gerente de la indicada Compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en especie. Los socios que pagan en especie Jaime Salcedo Morán, Ing. Quím. Jaime Salcedo Dávila e Ing. Ind. Javier Salcedo Dávila.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Jaime Salcedo Morán, Ing. Quím, Jaime Salcedo Dávila e Ing. Ind. Javier Salcedo Dávila.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 30 de enero de 1989.

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**

Feb. 3

Año 105

Guayaquil, viernes 3 de febrero de 1989

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TERCÉGRATO